



# ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA GOBIERNO DE ARAGÓN

SERVICIO PROVINCIAL DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO DE HUESCA

3929

AT-168/2020

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en MONZON, expediente AT-168/2020.**

A los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U.- C/ Aznar Molina, 2.- ZARAGOZA

Finalidad: mejorar la calidad del suministro eléctrico en el T.M. de Monzón (Huesca).

Tipo de instalación: Instalación Extensión Natural de Red financiada por empresa de Transporte y/o Distribución

Características:

Reforma del Centro de Transformación nº CT HU 61494. Sustitución de las celdas existentes 6L+1P de tecnología antigua, por unas celdas modulares 7L+1P, con aislamiento en SF6 telemandadas e instalación de un dispositivo de telemando. CT, de tipo obra civil, con 1 transformador existente de 1000 kVA, 25 kV/ 420/230 V, situado en C/ Antonio Pueyo Val, en el T.M de Monzón.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial de Huesca, sito en Plaza Cervantes nº 1 (Edificio de servicios múltiples), durante el plazo de treinta días

Huesca, 15 de octubre de 2020. La Directora del Servicio Provincial, Marta P. Rodríguez Vicente.